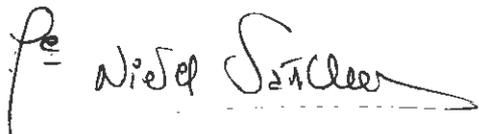
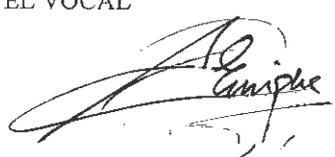
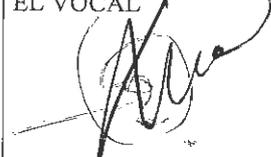
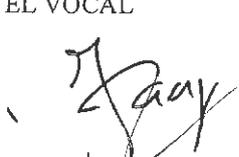


ACTA DE CONSTITUCIÓN

Concurso convocado con el n.º: 189.10
 Convocado por Resolución de: 8 de noviembre de 2023 (BOE 280, 23/11/23)
 Área de conocimiento: Lengua Española
 Departamento: Lengua Española y Lingüística General
 Perfil de la plaza: Actividades docentes: «Variación y variedad de la lengua española» y «Semántica de la lengua española» (Grado en Lengua y Literatura Españolas) y «Herramientas y recursos para el estudio de la variación y de las variedades lingüísticas» (Máster Universitario en Humanidades Digitales: Métodos y Buenas Prácticas), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Variación léxica y geolingüística española.

CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

<p>ASISTENTES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nieves Sánchez González de Herrero, Presidenta 2. José Enrique Gargallo Gil, Vocal 3. Xulio Sousa Fernández, Vocal 4. Xosé Afonso Álvarez Pérez, Vocal 5. María Antonieta Andión Herrero, Secretaria 	<p>En Madrid, a <u>3 de abril de 2024</u>, reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza <u>189.10</u> del Cuerpo de <u>Profesor Titular de Universidad</u>, del Área de conocimiento <u>Lengua Española</u>, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, convocada por Resolución de <u>8 de noviembre de 2023</u>, proceden a la constitución de la Comisión citada en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento de Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la UNED. (Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UNED de fecha 17 de noviembre de 2008, BICI de 24 de noviembre).</p> <p>Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incurso en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.</p> <p>Concluido el acto se levanta por la Presidenta la sesión, de todo lo que, como Secretaria, doy fe, con el visto bueno de la Presidenta y la firma de todos los asistentes.</p>
--	---

LA PRESIDENTA		LA SECRETARIA	
			
Fdo: Nieves Sánchez González de Herrero		Fdo: María Antonieta Andión Herrero	
EL VOCAL	EL VOCAL	EL VOCAL	EL VOCAL
			
Fdo: José Enrique Gargallo Gil	Fdo: Xulio Sousa Fernández	Fdo: Xosé Afonso Álvarez Pérez	



CRITERIOS DE VALORACIÓN

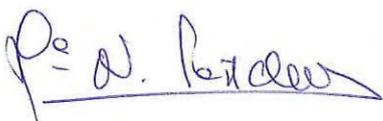
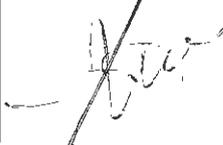
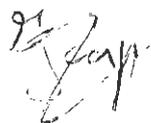
<p>1. Adecuación del currículum, del proyecto docente y del proyecto de investigación, al perfil de la plaza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de los estudios de doctorado Variación y variedad LE, semántica LE, herramientas/recursos variación/variedades Variación léxica y geolingüística española • Adecuación de la formación de postgrado Variación y variedad LE, semántica LE, herramientas/recursos variación/variedades • Adecuación del proyecto docente e investigador Variación y variedad LE, semántica LE, herramientas/recursos variación/variedades Variación léxica y geolingüística española 	<p>20 %</p>
<p>2. Actividades de investigación, con especial énfasis en las relacionadas con el perfil de la plaza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Publicaciones: <ul style="list-style-type: none"> a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones c) Otras publicaciones d) Otras actividades • Reconocimiento de tramos de investigación (sexenios) • Becas de investigación • Premios de investigación • Proyectos y contratos de investigación • Estancias en centros externos • Participación en congresos • Cursos de especialización y formación para la investigación Variación y variedad LE, semántica LE, herramientas/recursos variación/variedades Variación léxica y geolingüística española 	<p>35 %</p>
<p>3. Actividades docentes, con especial énfasis en las relacionadas con el perfil de la plaza. Se valorará preferentemente la experiencia en las técnicas y medios propios de la enseñanza a distancia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Docencia universitaria con la metodología a distancia • Otra docencia universitaria en titulaciones oficiales • Reconocimiento de tramos de docencia (docencia) • Trabajos finales de máster y tesis dirigidos • Proyectos de innovación docente • Publicaciones docentes • Participación en tribunales de TFM, de tesis • Cursos de formación en metodología docente, innovación docente y/o a distancia • Cursos de especialización y formación para la docencia Variación y variedad LE, semántica LE, herramientas/recursos variación/variedades 	<p>40 %</p>
<p>4. Otros méritos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Docencia en instituciones no universitarias o universitarias en cursos no reglados, tutorías de la UNED, cursos y conferencias • Gestión universitaria y cargos académicos • Evaluación de artículos para revistas, proyectos 	<p>5 %</p>

[Handwritten signatures and notes on the left margin]



<ul style="list-style-type: none"> • Organización de eventos y reuniones científicas • Participación en asociaciones y sociedades científicas • Otros 	
--	--

Concluido el acto, se levanta por la Presidenta la sesión, de todo lo que, como Secretaria, doy fe con el visto bueno del Presidente y la firma de todos los asistentes.

LA PRESIDENTA		LA SECRETARIA	
			
Fdo: Nieves Sánchez González de Herrero		Fdo: María Antonieta Andión Herrero	
EL VOCAL	EL VOCAL	EL VOCAL	
			
Fdo: José Enrique Gargallo Gil	Fdo: Xulio Sousa Fernández	Fdo: Xosé Afonso Álvarez Pérez	



ACTA DE CRITERIOS DE VALORACIÓN

Concurso convocado con el n.º: 189.10
 Convocado por Resolución de: 8 de noviembre de 2023 (BOE 280, 23/11/23)
 Área de conocimiento: Lengua Española
 Departamento: Lengua Española y Lingüística General
 Perfil de la plaza: Actividades docentes: «Variación y variedad de la lengua española» y «Semántica de la lengua española» (Grado en Lengua y Literatura Españolas) y «Herramientas y recursos para el estudio de la variación y de las variedades lingüísticas» (Máster Universitario en Humanidades Digitales: Métodos y Buenas Prácticas), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Variación léxica y geolingüística española.

CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

<p>ASISTENTES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nieves Sánchez González de Herrero, Presidenta 2. José Enrique Gargallo Gil, Vocal 3. Xulio Sousa Fernández, Vocal 4. Xosé Afonso Álvarez Pérez, Vocal <p>María Antonieta Andión Herrero, Secretaria</p> <p>NOTA: En caso de firma manuscrita, esta página deberá ser firmada en el margen izquierdo por todos los miembros de la Comisión.</p>	<p>En Madrid, a <u>3 de abril</u> de <u>2024</u>, reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza <u>189.10</u> del Cuerpo de <u>Profesor Titular de Universidad</u>, del Área de conocimiento <u>Lengua Española</u>, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, convocada por Resolución de <u>8 de noviembre de 2023</u>,</p> <p>ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.3.1 del Reglamento de Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la UNED, establecer los siguientes criterios, que se harán públicos, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los candidatos.</p>
--	--

El acto de presentación tendrá lugar el día 3 de abril de 2024, a las 11:00 horas, en la sala 6, de Filosofía, Edificio de Humanidades, Campus de Senda del Rey, de la UNED.

[Handwritten signatures and initials in the left margin, including 'N. Sánchez', 'J. Enrique', 'X. Sousa', 'X. Afonso', 'M. Antonieta', and 'P. V. Gargallo']